

Guayaquil, 21 de marzo del 2.001

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGRÍCOLA IZIRA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Siendo mis funciones de Comisario de la Compañía AGRÍCOLA IZIRA S.A., me permito presentar el informe del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre del 2.000.

La Junta de Accionistas me ha designado Comisario de AGRÍCOLA IZIRA S.A.

Los libros contables se encuentran correctamente archivados y enmarcados de acuerdo a los Principios de Contabilidad y leyes tributarias vigentes. Se procedió a aplicar la NEC 17 a los activos no monetarios, y se procedió a ajustar el saldo de las deudas en dólares al tipo de cambio de S/. 25.000,00, también se amortizó el diferencial cambiario del año 1.999 correspondiente al primer año.

El control interno se lo ha efectuado mediante comprobantes de egresos, ingresos, planillas, roles de pago y demás justificativos, por tanto los asientos de contabilidad, así como los resultados obtenidos en los estados financieros merecen confiabilidad.

Dado que todo encuentro conforme y por no existir observación alguna, solo me queda hacer votos para que en el año venidero se cumplan las expectativas trazadas.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

